



DESTINADO A:

Jóvenes titulados universitarios con vocación política.

PROGRAMA DE TRABAJO:

En jornadas laborales de **10:00 hs. a 18:00 hs.** un día al mes durante un año.

Tendrán lugar visitas de trabajo, debate y conocimiento en las principales instituciones del Estado y europeas.

Se promocionará formación política en áreas de conocimiento político general, como políticas sociales económicas e internacionales, por parte de reconocidos especialistas.

Al finalizar el ciclo se deberá presentar un trabajo/memoria fin de curso.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Se realizará por parte de la Vicesecretaría de Estudios y Programas del Partido Popular en colaboración con NN.GG., valorando –básicamente- la calidad de los expedientes académicos, curriculum y la motivación expresada en la solicitud.

Los candidatos podrán ser entrevistados.



LA BECA INCLUYE:

el Partido Popular asumirá los gastos necesarios de los participantes en lo que se refiere a:

- Desplazamientos
- Manutención en la jornada de trabajo
- Otros

La relación entre la escuela y sus asistentes no tiene en ningún caso carácter retributivo.

CALENDARIO:

Se establecerá un calendario a lo largo del año académico que incluya, con carácter general, una jornada cada mes, salvo el mes de agosto.

Se limita, así mismo, a un máximo de dos jornadas mensuales para facilitar las actividades laborales o académicas de los participantes.

La convocatoria se difundirá a través de los medios propios de comunicación del partido popular, sedes u canales informáticos y se pedirá colaboración a universidades y foros académicos.

La ausencia reiterada o injustificada, supondrá el cese de la actividad académica y la exclusión de la beca.

Las solicitudes constarán de una carta manuscrita explicando las razones por las cuáles se pide la participación y un curriculum.



PLAZOS:

Hasta el **15 de julio**.

LUGAR:

Se entregarán en cualquier de las sedes de NN.GG. o en la Vicesecretaría de Estudios y Programas a través de su correo: **escuelafraga@pp.es**